



N. 0712579

292

285

3
importan 93 pesetas; acordó el Ayuntamiento se satisfaga al Lajarín dicha suma con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto anterior.

Se admite como se ve de esta Ciudad de Murcia y de Murcia y de Murcia. Acordando a lo solicitado por Felician y Mariano Garcia Andres, murcianos, de padre y madre, acordó el Ayuntamiento empadronarlos en esta Ciudad con la clasificación que por su edad les corresponde.

Se despide de la villa la solicitud de Juan Rodriguez Cámara, morador en Monteaquedo, despidiendo de esta vecindad para adquirirla en Barcelona, acordó el Ayuntamiento acceder a lo pretendido siempre que resulte tener el petitorio cubiertas las cargas que como vecino le correspondan.

Juan A. Simón y Joaquín Galberpi García y Joaquín Galber y Galber solicitando se les influya en el abtamiento para el nump.^{do} en el prop.^o alis-familientos. Vista las instancias de Juan Antonio Simón y Joaquín Galberpi García y Joaquín Galber y Galber solicitando se les influya en el abtamiento para el nump.^{do} en el prop.^o alis-familientos. que correspondan y se les declaren exentos de responsabilidad, acordó el Ayuntamiento pasar a la Comisión de quintas, para que emita su parecer.

El arrendato del teatro Pomea se ve de la calleja, exponiendo los perjuicios licita alguna re y daños que como arrendat.^o del teatro Pomea Caja del mismo. viene experimentando desde Setiembre del año último, en que se produjo la gran alar ma sanitaria, habiendo procurado, apesar de todo, cumplir con sus compromisos, adrexiendo consideraciones de peso, fundadas en el